



ACTA – PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA. CONTRATO DE REALIZACIÓN DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MANCHUELA

A las 12.30 horas del día 4 de marzo de 2020, se reúne la Comisión Delegada para la adjudicación del contrato para la realización de la Auditoría de Cuentas de la Asociación para el Desarrollo de la Manchuela correspondiente al Ejercicio 2019, de acuerdo a la convocatoria publicada en el *perfil del contratante* con fecha 14 de febrero de 2020 (<http://www.lamanchuela.es/content/procedimiento-de-adjudicaci%C3%B3n-auditor%C3%ADa-de-cuentas-adm-ejercicio-2019>).

La Comisión queda integrada por las siguientes personas:

1. **Eva Mª Murcia**, secretaria de la Asociación para el Desarrollo de la Manchuela.
2. **Conchi Ramos**, responsable del Área de Contabilidad de la entidad.
3. **Fernando Pérez**, gerente del CEDER, que ejerce de secretario de la Comisión.

Analizadas las propuestas recibidas en tiempo y forma, se **ACUERDA POR UNANIMIDAD adjudicar la contratación de la auditoría de cuentas 2019 de la Asociación** a la empresa **GOMIS Auditores**, por un importe total (impuestos incluidos) de **3.242.80 €** (TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS), al considerarse la *propuesta económicamente más ventajosa* con relación al precio y los servicios ofrecidos, detallados en la oferta y en el cronograma de visitas.

Se acuerda asimismo dar traslado de este resultado a las empresas que presentaron oferta y publicar este documento en el perfil del contratante.

Lo que firmo en Fuentealbilla a 5 de marzo de 2020.

Fdo.: Fernando Pérez del Olmo.

Gerente. Secretario de la Comisión de Adjudicación.